ACTA N°

FECHA: Bogotá 06-02-2026

HORA: 7:00 a.m

LUGAR: Jardín Infantil La Florida

TEMA: Revisión modificaciones alimentarias Bella Luciana Guerrero Ochoa

ASISTENTES: Responsable JI, docente a cargo, personal manipulador y nutricionista

ORDEN DEL DÍA:

1. Modificación alimentaria

2. Recomendaciones

DESARROLLO:

1.La familia de la niña presentó ante la unidad operativa un resumen de historia clínica de fecha septiembre de 2025 en la que se certifica alergia a la proteína de leche de vaca.

En este contexto, y mientras se generan nuevas indicaciones por parte de la EAPB, es necesario tener en cuenta las siguientes recomendaciones:

No ofrecer leche, yogurt, kumis, queso, leche condensada y crema de leche en ninguna preparación ni tiempo de comida La alimentación de la niña queda de la siguiente forma:

a. Nueves reforzadas:
- Caldo de papa con carne o pollo
- Huevo en diferentes preparaciones
- Derivado de cereal: galletas, panes, etc.
- Fruta

b. Almuerzo: las preparaciones que contengan los alimentos listados en el punto 1, se deben preparar sin estos ingredientes.

c. Onces:
- Fruta
- Derivado de cereal: galletas, panes, etc.

En los paquetes de jornada liberada y de jornada pedagógica, se debe ofrecer huevo AA en lugar de la leche o de la avena.

Powered by CamScanner

2. Recomendaciones:

- Es necesario proporcionar copia de las modificaciones a las manipuladoras de alimentos.
- En la historia social de la niña, se debe archivar esta acta, junto con el resumen de la historia clínica.
- Diariamente se debe informar a las manipuladoras la asistencia o inasistencia de la niña para preparar o no los alimentos correspondientes.
- Se debe diligenciar la novedad correspondiente, informando a la familia de la niña que se encuentran en curso las modificaciones requeridas y que es necesario **presentar el certificado médico actualizado en el que se indique claramente el o los alimentos no permitidos, y el o los alimentos permitidos y cantidad permitida (ejemplo: queso campesino una vez al día 10 g)** Así mismo, recordarle que se deberá realizar la actualización del certificado médico cada seis (6) meses.

Compromisos:

Compromisos	Responsables	Fecha de Ejecución

CONVOCATORIA. Se propone una nueva reunión para el día

En constancia de lo anterior firman:

Nombres y Apellidos	Cargo o Tipo de vinculación	Dependencia	Firma
Jenifer Calderon Parra	Responsable II	JIC la Florida	
Daniela Bonancio	profesional primera Infancia	Jic. la florida	
Bertaneda Delcuaco	mama	Jic. la florida.	
Sandra Pulido Méndez	Nutricionista	SDIS Integrative	

Anexos:

Elaboró: Sandra Pulido Méndez-Nutricionista

Powered by CamScanner

UNIDAD CONSULTA EXTERNA SANTA MARIA DEL LAGO

RECOMENDACIONES GENERALES No. 2026020971476792

NIT. 800149384
Carrera 76 No. 73-35 Teléfono: 3406767
Primer apellido: GUERRERO Segundo apellido: OCHOA
Primer nombre: BELLA Segundo nombre: LUCIANA
Identificación: RC 1014320775 - Sexo: Femenino - Edad: 16 Meses
Fecha de nacimiento: 2024/10/11

BOGOTA D.C.
2026-02-09 11:28
Contrato E.P.S Sanitas: 10-3321962-1-4
Historia Clínica: 1014320775
Tipo de Usuario: Otro

RECOMENDACIONES GENERALES DEL PROGRAMA

Recomendaciones alimentarias: REQUIERE CONTINUAR CON RESTRICCION DE PROTEINA DE LECHE DE VACA (LECHE, YOGURT) EN LOS PROXIMOS 6 MESES, PUEDE INGERIR HORNEADOS (PAN, GALLETAS SIN DULCE) Y QUESO EVITAR TAMBIEN EN ALIMENTACION AZUCARES (HELADO, PONQUES, GOLOSINAS, PANELA, JUGOS)

DATOS DEL MÉDICO

Dra. Mayra Alejandra Montes V.
Gastroenterología Pediatrica
R.M. 1130615746

Mayra Alejandra Montes Vidal - Gastroenterologia Pediatrica
CC 1130615746 - Registro médico 1130615746

Original

Powered by CamScanner